



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8085

01/04/2020

19429

AUTOR/A: MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que para la gestión de la pandemia del COVID-19, el Gobierno ha adoptado medidas nacionales en materias de su competencia, así como medidas coordinadas con otros Estados miembros de la Unión Europea, según el reparto competencial existente.

Madrid, 11 de mayo de 2020